



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

7428

Decreto de la Presidencia del Consejo de Mallorca por el que se designan los miembros de la Comisión de Gobierno

La presidenta del Consejo, el día 19 de julio de 2019, decretó:

«Hechos

1. El Pleno del Consejo de Mallorca en la sesión de día 18 de julio de 2019 determinó la composición y la periodicidad de la Comisión de Gobierno.
2. Los grupos políticos representados en el Consejo de Mallorca han formulado las propuestas de designación de los miembros, titulares y suplentes, que tienen que formar parte de la Comisión de Gobierno.

Fundamentos

1. En el artículo 33 del Reglamento orgánico del Consejo de Mallorca se dispone que, una vez hecha la designación anterior, corresponde a la Presidencia nombrar los miembros de la Comisión de Gobierno.

Por lo tanto, resuelvo:

1. Nombrar miembros de la Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Mallorca las personas siguientes:

Presidenta: Catalina Cladera Crespí, presidenta del Consejo Insular de Mallorca

Vocales:

Por el Grupo Socialista en el Consejo de Mallorca

Titular: Maria Teresa Suárez Genovard

Suplente: Silvana González San Martín

Titular: Andreu Alcover Ordinas

Suplente: Lorena Oliver Far

Por el Grupo de consejeros del Partido Popular

Titular: Llorenç Galmés Verger

Suplente: Mauricio Rovira de Alós

Titular: Antònia Roca Bellinfante

Suplente: Catalina Cirer Adrover

Por el Grupo Més per Mallorca

Titular: Guillem Balboa Buika

Suplente: Liniu Siquier Capó

Titular: Isabel M. Busquets Hidalgo





Suplente: Caterina Mas Bennàsar

Por el Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía

Titular: Beatriz Camiña Pinós

Suplente: Margalida Isabel Roig Catany

Por el Grupo Unides Podem

Titular: Aurora Ribot Lacosta

Suplente: Magdalena Gelabert Horrach

Por el Grupo El Pi – Proposta per les Illes Balears

Titular: Francisca Mora Veny

Suplente: Antoni Amengual Perelló

Por el Grupo Grup Vox-Mallorca

Titular: Pedro Bestard Martínez

Suplente: María Cristina Macías Jaume

Secretario, el de la corporación

2. Notificar esta resolución a las personas interesadas y publicar el contenido en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* (BOIB).
3. Publicar esta resolución en la Sede electrónica del Consejo de Mallorca
4. Dar cuenta al Pleno, en la primera sesión que tenga lugar.»

Palma, 23 de julio de 2019

El secretario general, por sustitución

Antoni Benlloch Ramada

